Funcionarios realizan visitas puerta a puerta

Alcaldía llama a los porteños a mantener disciplina social

La pedagogía se impone para afrontar la nueva fase del coronavirus en Barrancabermeja. Autoridades replican lo que será la estrategia Prass y llaman a la comunidad al comportamiento ejemplar, como mecanismo de control.

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Pedagogía puerta a puerta es la que está aplicando la Alcaldía de Barrancabermeja para recordarle a la comunidad que prevenir el coronavirus es también una tarea individual.

Ese mensaje, que llega a cada uno de los hogares del Distrito busca cortarle paso a nuevos contagios tanto en el área urbana como rural.

Por ello, las autoridades se trasladaron al corregimiento El Centro, dado que en este sector se han registrado a la fecha 26 casos de COVID-19, de los cuales 15 aún están activos.

"Hoy estamos visitando esta zona, donde estamos dando pedagogía en medidas de prevención frente al contagio. Además, estamos aprovechando este espacio para socializar con líderes la nueva estrategia Prass, que se complementará en el Distrito.

Labor pedagógica en comunas y corregimientos para que la comunidad entienda que la responsabilidad frente al contagio por el COVID-19 es individual. Cuidándonos cuidamos a nuestra familia", explicó el secretario de Salud de Barrancabermeja, Luis Fernando Castro.

Como se recordará, la prueba piloto de la estrategia PRASS será aplicada en un puñado de ciudades del país, la cual busca aumentar el número de pruebas realizadas, ampliar el rango de rastreo y aislar a los posibles contagios que estén cerca de un caso confirmado, para así evitar la propagación.

Las cifras dadas a conocer por el Ministerio de Salud muestran que en el Puerto Petrolero actualmente hay cerca de 400 casos activos (Ver recuadro).



Suministrada / VANGUARDIA

Las visitas recientes se realizaron al corregimiento El Centro, donde se le explicó a la comunidad la importancia de mantener los protocolos. En este sector de la zona rural hay 15 casos activos.

CIFRAS DE COVID-19

... Hasta el reporte del lunes 20 de julio, Barrancabermeja tenía 394 casos activos.
... Un total de 165 pacientes le habían ganado la batalla a la enfermedad.
... 8 personas habían perdido la vida a causa de la enfermedad.
... En total se han reportado 567 casos.

Medidas correctas

La comunidad del corregimiento El Centro reconoció la importancia de estos espacios de formación sobre el manejo de la pandemia.

"Para nosotros esto es prioritario, porque el índice de contagios ha ido aumentando masivamente, aclaramos dudas de cómo es que nos contagiamos y cuánto tiempo más o menos debe ser el lavado de manos", indicó Jennifer Amaya, habitante de la vereda Campo 16.

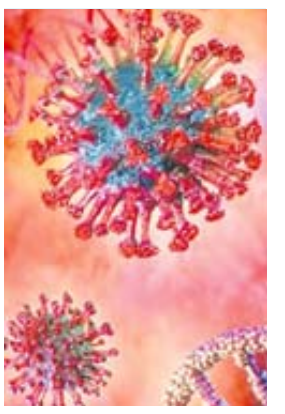
Por su parte, líderes comunales destacaron la charla educativa y se comprometieron a ser replicadores de medidas de bioseguridad.

"Pedimos este espacio porque es lo que nos ha faltado, necesitamos convencernos que esto es verdad, la falta de conciencia nos está contagiando", dijo Luis Fernando Acevedo, vicepresidente de la Junta Directiva del acueducto en el corregimiento El Centro.

BREVES

Primer caso

El municipio de Yondó confirmó el primer caso de COVID-19, por lo cual se activaron nuevos protocolos. Según el alcalde Fabián Echavarría, se suspende la actividad de los restaurantes y todo alimento debe ser entregado a domicilio. "Ahora ustedes deben aplicar de manera vertical el estricto cumplimiento de las normas para garantizar la seguridad y la salubridad de la población", dijo.



Visita rural

En conjunto con Eduba, la empresa Aguas de Barrancabermeja visitó el corregimiento San Rafael de Chucurí, donde se analizaron temas sobre la disponibilidad para el servicio de acueducto, en un proyecto de vivienda que se proyecta en la zona.
"Además, visitamos y dialogamos con la comunidad sobre la operación y mantenimiento de la Miniptar y la Planta de Tratamiento de Agua Potable".

Wilchenses aguardan por planta de tratamiento de agua potable

Avanza a buen ritmo la obra, en la cual se invirtieron cerca de $1.400 millones, entre Ecopetrol y el Municipio.

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Ha sido larga la espera, sin embargo, cientos de familias del municipio de Puerto Wilches confían en que la construcción y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua potable ahora sí se haga realidad.

Ya hay un avance importante de la obra, que pretende beneficiar a un corredor donde se ubican cerca de 10 barrios, en la zona sur de la localidad.

Precisamente, en los últimos días el alcalde de Puerto Wilches, Jairo Toquica, visitó el proyecto y corroboró no solo que la obra avance a buen ritmo, sino que se esté cumpliendo con los protocolos de bioseguridad que exige el momento actual, dada la pandemia por el nuevo Coronavirus.



Suministrada / VANGUARDIA

Se realizó una visita por parte de las autoridades a la Planta de Tratamiento en construcción.

Según trascendió, son cerca de $1.400 millones los que se destinaron para la ejecución del proyecto, por lo cual los ojos están bien puestos en los detalles de obra, para que no queden cabos sueltos y la inversión tenga los resultados esperados.

"Junto con funcionarios de la Secretaría de Planeación hicimos presencia en la obra de la Planta de tratamiento para corroborar que todo marche de acuerdo a lo presupuestado.

Gracias a la inversión de Ecopetrol y el Municipio, el sector sur de nuestra localidad, que comprende entre otros barrios el Arenal, Colombia San Francisco, tendrá desarrollo con esta obra", dijo el primer mandatario de Puerto Wilches, Jairo Toquica.

Según agregó el Alcalde, para la construcción de la obra Ecopetrol aportó $1.000 millones, mientras que la Alcaldía de Puerto Wilches desembolsó cerca de $400 millones.

Se pudo conocer que pese a que no hay una fecha exacta de la terminación de los trabajos, dados los retrasos que sufrió por el tema de la pandemia, hay optimismo porque el avance es importante.

Según líderes de la zona, la expectativa de la comunidad es alta, dado que el tema de la falta de agua potable es una situación que a lo largo de los años se le ha expuesto a la clase dirigente, pero nunca habían estado tan cerca de conseguirlo.

"Se han hecho visitas y se ha podido comprobar que esos trabajos van en serio y por esos los habitantes de los barrios cercanos ya lo dan como un hecho que tendrán próximamente una planta que les brinde agua de calidad en sus hogares", dijo un líder de la comunidad ribereña del municipio.

BIOTA S.A.S. E.S.P.
Vigilado Superservicios

BIOTA S.A.S. E.S.P.
INFORMA A LOS USUARIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución CRA 403 de 2006, a continuación se publican los costos, tarifas y factores de aportes y subsidios aplicables en el servicio público de aseo para el mes de Julio de 2020.
Respecto a los aportes y subsidios, se continúan aplicando los porcentajes reglamentados por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo No. 017 de 2019

COSTOS DE REFERENCIA A $ DE JULIO DE 2020:

Costo de Barrido y Limpieza CBLS ($/ Suscriptor)	"Costo de Comercialización CCS ($/ Suscriptor)"	Costo de Limpieza Urbana CLUS ($/ Suscriptor)	"Costo de Recolección y Transporte CRT ($/Tonelada)"	"Costo de Disposición Final CDF ($/Tonelada)"	Costo de Tratamiento de Lixiviados CTL ($/Tonelada)	Valor Base de Remuneración Aprovechamiento VBA ($/Tonelada)	Costo Fijo Total CFT ($/Suscriptor)	Costo Variable No Aprovechables CVNA ($/Tonelada)	Valor Base de Remuneración Aprovechamiento VBA ($/Tonelada)
$5.162,93	$3.199,77	$0,00	$111.780,85	$63.834,08	$2.758,30	$160.710,56	$8.362,70	$178.373,23	$160.710,56

TARIFA A APLICAR POR ESTRATO Y CLASE DE USO DESPUES DE SUBSIDIOS O CONTRIBUCIONES. TARIFAS A $ DE JULIO DE 2020

ESTRATOS Y SECTORES	TRBL	TRLU	TRNA	TRRA	TRA	TARIFA			Tarifa $/ Suscriptor	% de Subsidios y/o Contribuciones	Valor del Subsidio y/o Contribución $/Suscriptor	Neto a pagar $/Suscriptor
						FIJA	VARIABLE	APROV				
Residencial Estrato 1	0,0027	0,0000	0,0423	0,0000	0,0102	$ 8.362,70	$ 8.018,78	$ 1.641,32	$ 18.022,80	-50,00%	-$ 9.011,40	$ 9.011,40
Residencial Estrato 2	0,0027	0,0000	0,0460	0,0000	0,0102	$ 8.362,70	$ 8.686,75	$ 1.641,32	$ 18.690,77	-30,00%	-$ 5.607,23	$ 13.083,54
Residencial Estrato 3	0,0027	0,0000	0,0481	0,0000	0,0102	$ 8.362,70	$ 9.068,45	$ 1.641,32	$ 19.072,48	-15,00%	-$ 2.860,87	$ 16.211,60
Residencial Estrato 4	0,0027	0,0000	0,0535	0,0000	0,0102	$ 8.362,70	$ 10.022,70	$ 1.641,32	$ 20.026,73	0,00%	$ 0,00	$ 20.026,73
Residencial Estrato 5	0,0027	0,0000	0,0653	0,0000	0,0102	$ 8.362,70	$ 12.122,06	$ 1.641,32	$ 22.126,08	50,00%	$ 11.063,04	$ 33.189,12
Residencial Estrato 6	0,0027	0,0000	0,0802	0,0000	0,0102	$ 8.362,70	$ 14.793,96	$ 1.641,32	$ 24.797,99	60,00%	$ 14.878,79	$ 39.676,78
PP Comercial	0,0027	0,0000	0,1305	0,0000	0,0102	$ 8.362,70	$ 23.763,93	$ 1.641,32	$ 33.767,96	50,00%	$ 16.883,98	$ 50.651,93
PP Industrial	0,0027	0,0000	0,1305	0,0000	0,0102	$ 8.362,70	$ 23.763,93	$ 1.641,32	$ 33.767,96	30,00%	$ 10.130,39	$ 43.898,34
PP Oficial	0,0027	0,0000	0,1305	0,0000	0,0100	$ 8.362,70	$ 23.857,90	$ 1.666,46	$ 33.887,06	0,00%	$ 0,00	$ 33.887,06

Las tarifas techo de los Grandes Productores Aforados serán las siguientes:

GRAN PRODUCTOR AFORADO ($/ton)	VALOR A PAGAR
GP Comercial ($/ton)	$267.559,85
GP Industrial ($/ton)	$231.885,20
GP Oficial ($/ton)	$178.373,23

De las anteriores tablas se entiende que:
TRBL: Toneladas de Residuos de Barrido y Limpieza por Suscriptor
TRLU: Toneladas de Residuos de Limpieza Urbana por Suscriptor
TRNA: Toneladas de Residuos No Aprovechables por Suscriptor
TRRA: Toneladas de Residuos de Rechazo del Aprovechamiento por Suscriptor
TRA: Toneladas de Residuos Aprovechadas

NOTA 1: Los valores negativos indican que se está aplicando un Subsidio y los positivos hacen referencia a un aporte solidario.
NOTA 2: Según lo reglamentado en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y Título III de la Resolución CRA 720 de 2015, los Costos de Referencia se actualizarán cada vez que los índices acumulados (SMLV, IPC, IPCC, IOEXP) se incrementen en un porcentaje mayor o igual al 3% según información oficial reportada por el DANE. A su vez, las tarifas pueden presentar variación mensual dependiendo de las actividades del CLUS ejecutadas en el periodo respectivo según Resolución CRA 720/15.
NOTA 3: Dentro del Costo de Disposición Final se está incluyendo el cobro del Incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos (VIAT) por valor de $7.022,42 por tonelada , dando cumplimiento al decreto 2412 de 2018 del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

POR LAS VÍCTIMAS



Suministrada/VANGUARDIA

Se socializó en Sabana de torres la oferta institucional de la Secretaría de la Mujer con presidentas de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto, la Red de Mujeres del Magdalena Medio y la Asociación de Mujeres Afrodescendientes.